

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.
Commutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

ACTA NUMERO CINCUENTA Y SIETE.

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARIO

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

----- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diecinueve horas del día ocho de septiembre de mil novecientos setenta se reunieron, previo citatorio, los integrantes del Patronato de la Universidad de Sonora para celebrar sesión extraordinaria con objeto de iniciar el estudio del Proyecto de Presupuesto para el período de 1970 a 1971, presentado por la Rectoría. Habiendo quórum legal, con la asistencia de los señores Dr. Federico Sotelo Ortiz, Rector de la Universidad; C.P. Heriberto Aja C., Director de la Escuela de Contabilidad y Administración en funciones de Secretario General, y Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato, el Presidente declaró abierta la sesión. La secretaría informó que se había enviado la siguiente correspondencia que fue acordada de enterados: 1.- Nota enviada al Sr. Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato, ordenándole se sirviera entregar al Sr. Lic. Royal Swift, Jefe del Departamento de Promoción Financiera, los contratos números 4-3921 y 2148 del Banco de Londres y México S.A. y de Fomento Industrial del Norte, S. A., respectivamente, ambos por la cantidad de un millón de pesos, con fechas de vencimiento el 10 de abril y el 20 de agosto de 1971, para que sean entregados a la Compañía de Fianzas Lotonal, S. A., - 2.- Nota enviada al Sr. Eugenio Hernández B., Tesorero del Patronato, haciendo de su conocimiento para los efectos consiguientes, que se acordó que, con cargo a la Partida de Imprevistos, se envíe a la Universidad Nacional de San Marcos, de Lima, Perú, la cantidad de \$ 5,000.00- cinco mil pesos.- 3.- Nota enviada al Sr. Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato, autorizándolo para que entregue la suma de \$ 4,500.00- cuatro mil quinientos pesos- al Director de la Escuela de Ciencias Químicas para que sean distribuidos entre tres profesores de tiempo completo de la mencionada Escuela que harán estudios de especialización. 4.- Nota enviada al Sr. Lic. Rolando Valenzuela V., Delegado Contralor del Patronato, autorizándolo para que el Fondo de Caja Chica de la Unidad Experimental de Puerto Peñasco se aumente de \$ 5,000.00 - cinco mil pesos - a \$ 10,000.00 - diez mil pesos. En seguida se inició el estudio del Proyecto de Presupuesto. Después de considerar detenidamente el Proyecto de Presupuesto de Ingresos, se acordó: 1o. Que a la cantidad correspondiente al impuesto adicional de 10% se le descuenten los honorarios a recaudadores que ascienden aproximadamente a un 3% de esa cantidad. 2o. Que se agregue la cantidad de \$1,125,000.00- un millón ciento veinticinco mil pesos- como aportación de la Fundación Rockefeller para investigación científica en Puerto Peñasco. 3o.- Que la Comisión de Campo, de acuerdo con el Encargado del Campo Agrícola Experimental, ratifique o rectifique las cantidades que se señalan como ingresos de dicho Campo. Se continuó con una revisión del Proyecto de Presupuesto de Egresos. Al comprobar que había una diferencia de más de dos millones de pesos en relación con los ingresos se acordó que se tome esto en cuenta para hacer una reducción

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.
Conmutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARION

VOCALES:

EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

en aquellas partidas que lo permitan sin entorpecer la buena marcha de la Institución. A continuación y a solicitud de la Rectoría se pasó al estudio del Proyecto de Presupuesto del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas. El Sr. Dr. César Sotomayor, Director de dicho Centro, informó que existe un convenio con la Fundación Rockefeller, que pronto estará debidamente firmado, mediante el cual aportará la cantidad de \$ 180,000.00 -ciento ochenta mil dólares- en tres años. El primer año entregará \$ 90,000.00 -noventa mil dólares, el segundo año \$ 60,000.00 -sesenta mil dólares- y el tercer año --- \$ 30,000.00 -treinta mil dólares- para la investigación científica en Puerto Peñasco, mediante un plan de trabajo que ya ha sido aprobado por dicha Fundación. Que también aceptó que cuando quede saldo de la aportación de un año ese saldo pase al año siguiente, para su aplicación. Tomando en consideración las actividades y responsabilidades que tiene el Director de este Centro, se acordó que sólo imparta cuatro horas de clase a la semana en la escuela de Ciencias Químicas y que disfrute de un sueldo de \$ 10,000.00 - diez mil pesos- como Director y de \$ 2,000.00 - dos mil pesos mensuales para gastos de transporte. Se acordó que el resto del personal así como gastos generales, becas e inversiones, pase a la Partida de Proyectos de Investigación que comprenderá : A.- Programas de producción de Energía, Agua y Alimentos.-Fundación Rockefeller.-"1"-SUELDOS."1." Complemento de sueldo para dos jefes de proyectos de investigación a razón de \$ 750.00 - setecientos cincuenta pesos-mensuales cada uno. "2".-Un administrador con \$ 6,000.00 - seis mil pesos-mensuales.-"3".- Una secretaria (CICTUS) con -- \$ 1,500.00 - mil quinientos pesos mensuales.-"4".- Un secretario y ayudante de servicios generales con \$ 1,650.00 - mil seiscientos cincuenta pesos - mensuales.-"5".-Un técnico tornero -- con \$ 4,000.00 - cuatro mil pesos- mensuales.-"6".- Un encargado del Invernaderos con \$ 2,010.00 -dos mil diez pesos- mensuales.-"7".- Un carpintero y pintor con \$ 1,800.00 - mil ochocientos pesos mensuales.-"8".- Seis ayudantes para trabajos de invernaderos a razón de \$ 1,650.00 - mil seiscientos cincuenta -- pesos-mensuales cada uno. "9".- Dos operadores de la Planta Desaladora a razón de \$ 1,650.00 - mil seiscientos cincuenta pesos mensuales cada uno.-"10".- Un velador con \$ 1380.00 -Mil -- trescientos ochenta pesos mensuales.-"2".-GASTOS GENERALES: - 1.-.Gastos de operación y mantenimiento \$ 207,020.00 -doscientos siete mil veinte pesos.-2.- Servicios médicos \$ 30,000.00-treinta mil pesos.- 3.- Para materiales para investigación -- \$ 12, 000.00 -doce mil pesos.-4.- Viáticos del Coordinador -- Técnico \$ 41,500.00=cuarenta y un mil quinientos pesos.- 5.- Viáticos del personal de investigación \$ 20,000.00- veinte mil pesos- -"3".-BECAS.-Siete asistentes de investigación -becas a pasantes para preparar tesis en trabajos de invernadero, a razón de \$ 2,500.00 - dos mil quinientos pesos- cada uno.-"4".--- INVERSION.- 1.- Equipo -modificaciones experimentales-\$----- \$ 130,000.00 -ciento treinta mil pesos.-2.- Vehículo \$ 70,000.00 -setenta mil pesos.-3.- Mobiliario \$ 3,000.00 - tres mil pesos.-4.- Libros y suscripciones \$ 5,000.00 - cinco mil pesos.-TOTAL: \$ 1.125,000.00 - un millón ciento veinticinco mil pesos.- Si--

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

TELS.
Commutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

Hoja 3.-

guió el estudio del Proyecto de Presupuesto de la Escuela de Ciencias Químicas. Después de una amplia información dada por el Director de dicha Escuela y su propósito de que en ella se desarrolle una verdadera labor de preparación profesional de los alumnos, se aprobó: 1o.- Que el sueldo del Director sea de \$ 10,000.00 - diez mil pesos- y un complemento de \$ 2,000.00 - dos mil pesos mensuales. 2o.- Un profesor de tiempo completo comisionado como Secretario con obligación de impartir 10 horas de clase a la semana, con \$ 8,000.00 - ocho mil pesos -- mensuales.-3o.- Un profesor de tiempo completo, con grado de maestría, en ciencias, con obligación de impartir de 14 a 18 - horas de clase a la semana, con \$ 8,000.00 - ocho mil pesos- mensuales.-4.- Dos profesores de tiempo completo, con grado de maestría, en ciencias, con obligación de impartir de 14 a 18 horas de clase a la semana, \$ 7,500.00 - siete mil quinientos pesos- cada uno.-5.- Seis profesores de tiempo completo, - con grado de licenciatura en ciencias, con obligación de impartir de 14 a 18 horas de clase a la semana, \$ 7,000.00 --- siete mil pesos cada uno.-6.- Dos profesores de tiempo completo, con grado de licenciatura, con obligación de impartir de 14 a 18 horas de clase a la semana, \$ 5,000.00 - cinco mil pesos cada uno.-7.- Un profesor de medio tiempo, con obligación de impartir 10 horas de clase a la semana, \$ 3,500.00- tres mil quinientos pesos.-8.- Un responsable del Laboratorio de Análisis Clínicos con obligación de trabajar 4 horas diarias, - \$ 2,500.00 - dos mil quinientos pesos- mensuales.-9.- Dos preparadores de Laboratorio, con título profesional, con obligación de trabajar 15 horas a la semana, \$ 1,200.00 - mil doscientos - mensuales cada uno.-10.- Ocho preparadores para laboratorios, - sin título, con obligación de trabajar 12 horas a la semana, \$ 800.00 - ochocientos pesos mensuales, cada uno.-11.- Una secretaria taquimecanógrafa \$ 1,800.00 - mil ochocientos pesos- mensuales.-12.- Una secretaria taquimecanógrafa, \$ 1,150.00 - mil ciento cincuenta pesos mensuales.-13.- Un jefe del Almacén de reactivos, productos y material químico, \$ 2,000.00 - dos - mil pesos mensuales.-14.- Un encargado de la Biblioteca, ---- \$ 1,150.00- mil ciento cincuenta pesos mensuales.-15.- Un ayudante de almacén, \$ 1,150.00 - mil ciento cincuenta pesos- mensuales.-16.- Un jefe de taller mecánico con \$ 1,300.00 --- mil trescientos pesos mensuales.-17.- Un ayudante del Taller mecánico \$ 1,000.00- mil pesos mensuales.- Al descontar las - horas de clase impartidas por el Director, el Secretario, -- profesores de medio tiempo y de tiempo completo, se considerará un promedio de 16 horas de clase a la semana para cada maestro de tiempo completo.-18.- Primer semestre, tres grupos - con 75 horas de clase a la semana;-19.- Segundo semestre, tres grupos con 78 horas de clase a la semana.-20.- Tercer semestre, tres grupos con 93 horas de clase a la semana.-21.- Cuarto semestre, tres grupos con 93 horas de clase a la semana.-22.- Quinto semestre, tres grupos con 93 horas de clase a la semana. 23.- Sexto semestre, tres grupos con 93 horas de clase a la semana.-24.- Séptimo semestre, cuatro grupos con 120 horas de - clase a la semana.-25.- Octavo semestre, cuatro grupos con 100-

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARJO

VOCALES:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

PATRONATO DE LA
UNIVERSIDAD DE SONORA

APARTADO POSTAL 338 Y 106
HERMOSILLO, SON., MEXICO

Hoja 4.-

TELS.
Conmutador: 3-69-50
Extensión: 93
Directo: 3-79-06

horas de clase a la semana.-26.-Noveno semestre, cuatro grupos y 120 horas de clase a la semana.-27.- Décimo semestre, cuatro grupos y 120 horas de clase a la semana.-Siendo las veintitrés horas se dió por terminada la sesión levantándose para constancia la presente acta que firman de conformidad:

PRESIDENTE:
ING. FCO. GARCIA QUINTANILLA

VICEPRESIDENTE:
ALBERTO R. GUTIERREZ

SECRETARIO:
LEON GARCIA S.

PROSECRETARIO:
LUIS CARLOS SOTO D.

TESORERO:
EUGENIO HERNANDEZ B.

PROTESORERO:

COMISARIO:
C. P. AGUSTIN CABALLERO WARIO

VOCALAS:
EMILIANO CORELLA
FLORENCIO ZARAGOZA
EUGENIO LABORIN N.
MANUEL TORRES E.
DR. JORGE GARCIA SANCHEZ
LUIS BARREDA
ALVARO OBREGON TAPIA
ENRIQUE R. MAZON
ING. DELFIN RUIBAL C.
DR. ADOLFO FELIX
PROF. ROSALIO E. MORENO
DIRECTOR GENERAL DE
ECUC. PUBLICA DEL ESTADO

El Presidente:

Enrique R. Mazón.

El Secretario:

Prof. Rosalío E. Moreno.